

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 13.1 de dicho Real Decreto, ha resuelto nombrar a doña Nuria María Carrillo Martín, del área «Filología Española», en la plaza correspondiente de la Universidad de Burgos.

Burgos, 4 de agosto de 1997.—El Rector-Presidente, Marcos Sacristán Represa.

19137 RESOLUCIÓN de 4 de agosto de 1997, de la Universidad de La Laguna, por la que se nombra, en virtud de concurso, a doña Pino Teresa Caballero Gil Profesora titular de Universidad en el área de conocimiento de «Estadística e Investigación Operativa».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada al efecto de resolver el concurso para la provisión de plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 17 de julio de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de agosto), y habiéndose acreditado por la candidata propuesta los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y en el artículo 159 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto nombrar a doña Pino Teresa Caballero Gil, con documento nacional de identidad número 45.534.310, Profesora titular de Universidad en el área de «Estadística e Investigación Operativa», adscrito al Departamento de Estadística, Investigación Operativa y Computación, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la toma de posesión por la interesada.

La Laguna, 4 de agosto de 1997.—El Rector, Matías López Rodríguez.

19138 RESOLUCIÓN de 4 de agosto de 1997, de la Universidad «Miguel Hernández» de Elche, por la que se nombra a doña Dolores Marhuenda Amorós, Profesora titular de Universidad del área de conocimiento «Toxicología y Legislación Sanitaria», adscrita al Departamento de Ginecología, Toxicología y Legislación Sanitaria.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de 27 de septiembre de 1996 de la Universidad de Alicante, plaza número A-923 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de octubre), y presentada por la interesada la documentación a que hace referencia el punto cuarto de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 17.1 i) del Decreto 137/1997, de 1 de abril, del Gobierno valenciano, por el que se aprueba la normativa singular reguladora de la actividad de la Universidad «Miguel Hernández»; artículo 5.º 2 del Decreto 138/1997, de 1 de abril, del Gobierno valenciano, de readscripción de centros y enseñanzas de titularidad pública existentes en la provincia de Alicante a la Universidad «Miguel Hernández», y artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a doña Dolores Marhuenda Amorós, con número de documento nacional de identidad 74.214.428, Profesora titular de Universidad del área de conocimiento «Toxicología y Legislación Sanitaria», adscrita al Departamento de Ginecología, Toxicología y Legislación Sanitaria.

Elche, 4 de agosto de 1997.—El Rector, Jesús Rodríguez Marín.

19139 RESOLUCIÓN de 6 de agosto de 1997, de la Universidad de Cádiz, por la que se adjudican puestos de trabajo ofrecidos en concurso de méritos, convocado por Resolución de 19 de junio de 1997.

Convocado por Resolución de fecha 19 de junio de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de julio) concurso para la provisión de puestos de trabajo vacantes en esta Universidad, y una vez valorados los méritos alegados por los aspirantes a los mismos,

Este Rectorado, de conformidad con las atribuciones que le confiere la normativa vigente, ha resuelto:

Primero.—Adjudicar destino a los funcionarios que se relacionan en el anexo a esta Resolución.

Segundo.—El plazo de toma de posesión del nuevo destino obtenido será de tres días si radica en la misma localidad o de un mes si radica en distinta localidad o comporta el reingreso al servicio activo.

El plazo de toma de posesión comenzará a contarse a partir del día siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días siguientes a la publicación de esta Resolución, así como el cambio de situación administrativa que en cada caso corresponda. Si comporta el reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión deberá contarse desde dicha publicación.

Tercero.—Los destinos serán irrenunciables y los traslados que se deriven de la presente Resolución tendrán la consideración de voluntarios.

Contra la presente Resolución, que ultima la vía administrativa, podrán los interesados interponer, previa comunicación a este Rectorado, recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, conforme a lo establecido en la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y en la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Cádiz, 6 de agosto de 1997.—El Rector, Guillermo Martínez Massanet.

ANEXO

Universidad de Cádiz

Número de orden: 1. Denominación: Jefa Biblioteca Campus Puerto Real. Apellidos y nombre: Ruis Troncoso, María José. Número Registro de Personal: 3160430002 A7113.

Número de orden: 2. Denominación: Jefa Biblioteca Humanidades. Apellidos y nombre: Sánchez García, Pilar. Número Registro de Personal: 7574060646 A7113.

Número de orden: 3. Denominación: Ayudante de Información y Referencia. Apellidos y nombre: Franco Barroso, Carmen. Número Registro de Personal: 3125422268 A7113.

Número de orden: 4. Denominación: Ayudante Biblioteca Ciencias Sociales y Jurídicas. Apellidos y nombre: García Almozara, Elena. Número Registro de Personal: 3120664035 A7113.

19140 RESOLUCIÓN de 7 de agosto de 1997, de la Universidad de La Coruña, por la que se nombra Profesor titular de Universidad del área de conocimiento «Ingeniería del Terreno», del Departamento de Tecnología de la Construcción a don Rodrigo del Hoyo Fernández-Gago.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión designada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de 2 de octubre de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de noviembre), para la provisión de la plaza número 96/054 de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento «Ingeniería del Terreno», del Departamento de Tecnología de la Construcción a favor don Rodrigo del Hoyo Fernández-Gago, y una vez acreditado por el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto

nombrar a don Rodrigo del Hoyo Fernández-Gago Profesor titular de Universidad del área de conocimiento «Ingeniería del Terreno», del Departamento de Tecnología de la Construcción de esta Universidad.

La Coruña, 7 de agosto de 1997.—El Rector, José Luis Meilán Gil.

19141 *RESOLUCIÓN de 8 de agosto de 1997, de la Universidad de León, por la que se nombra a doña Francisca Vaquero Rodrigo Profesora titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Genética».*

Vista la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 8 de febrero de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de febrero), y de acuerdo con lo establecido en la Ley 11/1983, de 25 de agosto; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio; la Orden de 28 de diciembre de 1984 y el artículo 204 del Estatuto de la Universidad.

Este Rectorado ha resuelto nombrar a doña Francisca Vaquero Rodrigo Profesora titular de Universidad del Campus de Ponferrada en el área de conocimiento de «Genética», adscrito al Departamento de Ecología, Genética y Microbiología, con los emolumentos que, según las disposiciones vigentes, le correspondan.

A partir de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», la interesada dispone de un mes para tomar posesión de su plaza.

León, 8 de agosto de 1997.—El Rector, Julio César Santoyo Mediavilla.

19142 *RESOLUCIÓN de 11 de agosto de 1997, de la Universidad de Jaén, por la que se nombra a don Emilio Damián Lozano Aguilera Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Estadística e Investigación Operativa», del Departamento de Estadística e Investigación Operativa.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universidad de fecha 28 de octubre de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de noviembre), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto undécimo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don Emilio Damián Lozano Aguilera, con documento nacional de identidad número 24.187.445, Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Estadística e Investigación Operativa», adscrito al Departamento de Estadística e Investigación Operativa, en virtud de concurso ordinario.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Jaén, 11 de agosto de 1997.—El Rector-Presidente de la Comisión Gestora, Luis Parras Guijosa.

19143 *RESOLUCIÓN de 11 de agosto de 1997, de la Universidad de Murcia, por la que se nombran a distintos Profesores de esta Universidad, en los Cuerpos y áreas de conocimiento que se indican.*

Vistas las propuestas elevadas por las Comisiones calificadoras de los concursos convocados por Resoluciones de esta Universidad de fechas 2 de septiembre de 1996 («Boletín Oficial del Esta-

do» del 23), y 8 de octubre de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de noviembre), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y el Real Decreto 1282/1985, de 19 de junio,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a los concursantes que se relacionan a continuación:

Don Sebastián del Pilar Bañón Arias, Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento «Producción Vegetal», adscrita al Departamento de Ingeniería Aplicada de la Universidad de Murcia.

Don Jorge Luis Navarro Camacho, Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento «Estadística e Investigación Operativa», adscrita al Departamento de la misma denominación de la Universidad de Murcia.

Doña Fátima Sánchez Galindo, Profesora titular de Universidad en el área de conocimiento «Didáctica de las Ciencias Sociales», adscrita al Departamento de Didáctica de las Ciencias Matemáticas y Sociales de la Universidad de Murcia.

Don Pedro Tobarra Ochoa, Catedrático de Escuela Universitaria en el área de conocimiento «Fundamentos del Análisis Económico», adscrita al Departamento de la misma denominación de la Universidad de Murcia.

Doña María Machota Blas, Profesora titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento «Economía Financiera y Contabilidad», adscrita al Departamento de la misma denominación de la Universidad de Murcia.

Don Emilio Trigueros Tornero, Profesor titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento «Explotación de Minas», adscrita al Departamento de Ingeniería Aplicada de la Universidad de Murcia.

Murcia, 11 de agosto de 1997.—El Rector, Juan Monreal Martínez.

19144 *RESOLUCIÓN de 11 de agosto de 1997, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se nombra Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Biología Vegetal», del Departamento de Biología Vegetal, a don Ángel Jesús Matilla Carro. Plaza número 1421/96.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de 11 de noviembre de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de diciembre) para la provisión de la plaza de Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Biología Vegetal» del Departamento de Biología Vegetal de la Universidad de Santiago de Compostela, a favor de don Ángel Jesús Matilla Carro, y teniendo en cuenta que el interesado cumple los requisitos a que alude el apartado del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Ángel Jesús Matilla Carro Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Biología Vegetal» del Departamento de Biología Vegetal de la Universidad de Santiago de Compostela.

Santiago de Compostela, 11 de agosto de 1997.—P. D. (Resolución de 31 de julio de 1997), el Vicerrector de Coordinación del Campus de Santiago de Compostela, Carlos Gómez-Reino Carnota.

19145 *RESOLUCIÓN de 11 de agosto de 1997, de la Universidad de Burgos, por la que se nombra Profesor titular de Escuela Universitaria a don Carlos Muñoz San Emeterio.*

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión encargada de juzgar en concurso convocado por Resolución de 16 de octubre de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de noviembre) y acreditados reglamentariamente por el concursante pro-